

**CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE INGRESO, MEDIANTE CONCURSO-
OPOSICIÓN, DE UN NÚMERO MÁXIMO DE UNA PLAZA DEL PUESTO DE OFICIAL
ADMINISTRATIVO AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE BARAÑÁIN Y SUS
ORGANISMOS AUTÓNOMOS.**

Bon 253 del 19 de diciembre de 2022 (Extraordinario)

En Barañáin, siendo las 12:30 horas del día 26 de noviembre de 2024, en la sala de comisiones del Ayuntamiento de Barañáin, se reúnen los miembros del Tribunal Calificador una vez terminada la fase de oposición y de concurso a fin de proceder a la publicación **del RESULTADO FINAL DEL CONCURSO OPOSICION POR ORDEN DE PUNTUACION** en la web municipal y del tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Barañáin

RESULTADO FINAL:

Apellidos y Nombre	Puntuación Examen	Valoración Total Méritos	Total Puntos
RAZKIN IRIARTE, UNAI	40,8	29,318	70,118
GOYA ESCUDERO, PAULA	39,8	20,575	60,375
ERBITI IRISARRI, LEIRE	44,8	10,86	55,66
IRIGOYEN MICHITORENA, EDURNE	35,4	19,947	55,347
VITALLE AIZPURU, AINARA	45,4	9,799	55,199
ESTEVEZ ABEYTUA, SILVIA	34,2	20,375	54,575
ESPINAL ESPINAL, NEREA	33	21,26	54,26
PEREZ DE CARCAMO HERRAN, AITZIBER	33,2	17,863	51,063
OLITE AZCONA, MAURICIO	39,2	8,021	47,221
ASIAIN LAPETRA, NURIA	35,6	10,24	45,84
CALANDA LOPEZ, ANA ISABEL	31,2	12,949	44,149
GOMEZ DOMINGUEZ, NOEMI	36,6	5,659	42,259
AYALA GOMEZ, RAQUEL	39,2	2,884	42,084
NAGORE INDURAIN, CRISTINA	30,4	6,453	36,853
ALCATE SAINZ, YOLANDA	31	3,351	34,351
GARCIA SAN SEGUNDO, MARIA ELENA	33	1	34
ITURRI ERANSUS, ITXASO	26,8	0	26,8
VILLAFRANCA LABARI, IÑAKI	20	0	20

Se abre un plazo de 10 días hábiles, para que las personas aprobadas **que obtienen plaza** presenten la documentación que se solicitan según se indica en el apartado 8.1 de la presente convocatoria.

Contra la presente convocatoria, sus bases y los actos de aplicación de la misma, cabe interponer, optativamente, uno de los siguientes recursos:

a) Recurso de reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su notificación o publicación.

b) Recurso contencioso-administrativo ante el órgano competente de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto o acuerdo recurrido.

c) Recurso de alzada ante el tribunal Administrativo de Navarra dentro del mes siguiente a la fecha de notificación o publicación del acto o acuerdo recurrido.

Contra los actos del tribunal calificador podrá interponerse recurso de alzada ante el órgano municipal convocante, dentro del mes siguiente a la fecha de notificación del acto o acuerdo recurrido.

El Tribunal Calificador